



La Secretaría de Educación y Cultura, a través la Subsecretaría de Educación Básica, en coordinación con la Dirección General de Programas Federales y en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3°, párrafo 5 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 17, 90 fracciones II y VI, 92 y 95 fracción VIII de la Ley General de Educación; 99 de la Ley de Educación del Estado de Sonora; 8 y 15 fracción III de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

Al personal docente, técnico docente, de dirección, supervisio Sonora, a participar en las siguientes acciones de formación: ervisión y asesoría técnica pedagógica, en servicio, de las escuelas públicas de educación básica del estado de

Tipo de formación	Nombre	Población a la que se dirige	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Duración	Nivel educativo
Taller	Educar en la diferencia: inclusión, interculturalidad y justicia educativa	Docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnica pedagógica y jefes de sector	A distancia	487	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Taller	Escuelas conectadas: diseño de ambientes de aprendizaje con herramientas digitales colaborativas	Docente, con funciones de dirección o de asesoría técnica pedagógica	A distancia	486	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Curso	Imaginación pedagógica y algoritmos: inteligencia artificial para reconfigurar la enseñanza	Docente, con funciones de dirección o de asesoría técnica pedagógica	A distancia	486	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Curso	Indagar, modelar, resolver: estrategias para enseñar ciencias desde lo cotidiano	Docente, con funciones de asesoría técnica pedagógica	A distancia	486	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Curso	Resolver desde la escuela: proyectos para transformar el contexto	Docente, con funciones de dirección o de asesoría técnica pedagógica	A distancia	486	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Taller	Sembrar igualdad: estrategias pedagógicas para una escuela libre de violencias	Docente, con funciones de dirección o de asesoría técnica pedagógica	A distancia	486	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Taller	Textos con voz propia: literacidad crítica para la vida escolar y comunitaria	Docente, técnico docente, con funciones de asesoría técnica pedagógica	A distancia	486	40 horas	Primaria y secundaria
Curso	Matemáticas para todos: estrategias diversificadas para una enseñanza inclusiva	Docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnica pedagógica y jefes de sector	Mixta	252	40 horas	Inicial, preescolar, primaria y secundaria
Curso	Transformando el aula con enfoque de inclusión e interculturalidad crítica	Docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnica pedagógica	Mixta	250	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Curso	Metodología de proyectos educativos para la integración curricular	Docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnica pedagógica	Mixta	250	40 horas	Preescolar, primaria y secundaria
Curso	Reflexión y análisis en la práctica docente en el desarrollo del pensamiento crítico	Docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnica pedagógica y jefes de sector	Mixta	250	40 horas	Inicial, preescolar, primaria y secundaria
Curso	Educación con perspectiva de género en la Nueva Escuela Mexicana	Docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión o de asesoría técnica pedagógica y jefes de sector	Mixta	250	40 horas	Inicial, preescolar, primaria y secundaria

**PROPÓSITO** 

Fortalecer la práctica docente a través de acciones que respondan al contexto y necesidades educativas de las niñas, niños y adolescentes.

## BASES

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
-El registro podrá realizarse durante tres semanas a partir de la publicación de la presente convocatoria o hasta agotar los espacios disponibles; lo que ocurra primero.

REQUISITOS

-Estar en la función al momento del registro.
-Estar en la función al momento del registro.
-Aceptar los términos y normativas que se despliegan al registrarse.
-Contar con dirección de correo electrónico activa. Los correos electrónicos con dominio "icloud.com" no reciben mensajes de nuestras cuentas, favor de no utilizarlas para su registro.
-CURP y clave de centro de trabajo.
-Concluir satisfactoriamente la acción de formación.

INSCRIPCIÓN

- INSCRIPCION
  -Registrarse en el enlace:
  https://sisternas.sonora.edu.mx/formacioncontinua/misconstancias.aspx
  -Recibirá información por parte de la instancia formadora vía correo electrónico.
  -Cada participante podrá inscribirse en solo una acción de formación.

CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE **FORMACIÓN** 

FOHMACION
-El proceso de formación será de acuerdo con lo establecido en la modalidad de cada acción de formación.

**ATENTAMENTE** 

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Teléfono: 662-289-76-00, extensiones: 3531, 3532, 3533.

-Considerar el tiempo necesario para cumplir con los compromisos de la acción de

Considerar el tiempo necesario para cumplir con los compromisos de la acción de formación.
 Período de implementación: cuarto trimestre del año fiscal vigente.
 Al concluir el programa deberá responder la encuesta de valoración, tanto de la instancia formadora como del contenido del programa. Dicha encuesta estará alojada en una plataforma para tal fin, la cual se dará a conocer durante el desarrollo de las acciones de formación.
 La evaluación y acreditación de las acciones de formación se estipulará por cada vertiente de participación.

CONSIDERACIONES GENERALES

-Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.
Son causas de improcedencia para participar las siguientes:
-No pertenecer a la población objetivo.
-No haber realizado el registro como lo establece la presente convocatoria.
-No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
-Haber proporcionado información falsa.
-No haber aceptado los términos y normativas durante el registro.

Hermosillo. Sonora: octubre de 2025

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA G SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA